ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Asunción, 18 de setiembre de 2020

Señores
PARQUET & ASOCIADOS ABOGADOS
Dirección: Azara N° 1595 e/ Cnel. Irrazabal
Tel: 021 – 200 255
Asunción, Paraguay

Referencia: **CD N° 6452/2020**
"Servicio de Asesoría Legal Externa en el Marco del Convenio de Préstamo ANDE- BEI FI N° 87416; Serapis N° 2014 – 0563"

ANDE cumple en informarles que, de conformidad al Análisis y Evaluación de la Oferta realizada por la Unidad Administrativa Solicitante, la Contratación Directa de referencia, ha sido adjudicada a la firma ESTUDIO GROSS BROWN JURIDICO.

Agradecemos la presentación de su oferta, y esperamos contar con su participación en una próxima oportunidad.

/rm

Sr. Carlos Cabral
Jefe Int. DCP/DCO
18 SEP. 2020

ENVIADO POR EMAIL

Gustavo Aníbal Garay Monzón

De: Jose Grassi <jose@parquet.com.py>
Enviado el: lunes, 21 de septiembre de 2020 10:54
Para: Raquel Molinas; rocio@parquet.com.py
CC: Gustavo Aníbal Garay Monzón; Fabian Gill; 'Javier Parquet'
Asunto: RE: NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA CD N° 6452/2020

Buenos días:
Tomamos nota de la notificación respecto a la decisión adoptada por ANDE en el proceso licitatorio de referencia.
Asimismo, solicitamos nos provean copias del acta de evaluación con todos sus antecedentes, de conformidad a lo previsto en el articulo 68 del Decreto N° 2992/19.
Quedamos a la espera de dichos documentos.
Un cordial saludo.

José A. Grassi Pampliega
jose@parquet.com.py

PARQUET & ASOC.
ABOGADOS

ONTIER

Azara 1595 esq. Coronel Irrazábal / Asunción – Paraguay
Tel.: (595 21) 200 255 – 224 497 / Fax: (595 21) 229 952
www.parquet.com.py / www.ontierlegal.com

VERIFIQUE SI ES NECESARIO IMPRIMIR ESTE MENSAJE

Información confidencial
El presente correo contiene información confidencial. La información contenida en el mismo va dirigida exclusivamente a la persona / empresa/ organismo y/o entidad destinataria del correo. Si usted no es el destinatario, queda notificado que cualquier divulgación, copia, distribución y/o gestión y/o acción verificada con relación al contenido de esta comunicación se halla prohibida y tipificada como delito. Si Ud. recibe esta comunicación por equivocación sírvase notificarnos inmediatamente.

Confidentiality note
This transmission contains confidential information. The information is intended solely for the use of the individual or entity named on this mail. If you are not the designated recipient, you are hereby notified that any disclosure, copying, distribution or taking of any action in reliance on the contents of this information is prohibited. If you received transmission in error, please notify us immediately.

De: Raquel Molinas <raquel_molinas@ande.gov.py>
Enviado el: viernes, 18 de septiembre de 2020 1:22 p. m.
Para: rocio@parquet.com.py
CC: jose@parquet.com.py
Asunto: RV: NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA CD N° 6452/2020

De: Raquel Molinas
Enviado el: viernes, 18 de septiembre de 2020 11:53 a.m.
Para: 'javier@parquet.com.py'
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA CD N° 6452/2020

Estimado Señores de Parquet & Asociados Abogados

ANDE **ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD**

Asunción, 18 de setiembre de 2020

Señores
ESTUDIO GROSS BROWN JURIDICO
BENJAMIN CONSTANT N° 624
TEL: 021-444 - 426
Asunción, Paraguay

Referencia: **CD N° 6452/2020**.
"Servicio de Asesoría Legal Externa en el Marco del Convenio de Préstamo ANDE- BEI FI N° 87416; Serapis N° 2014 – 0563"

ANDE cumple en informarles que, de conformidad al análisis y evaluación de las ofertas realizada por la Unidad Administrativa Solicitante, la Contratación Directa de referencia ha sido adjudicada a vuestra firma.

La presente Contratación Directa será formalizada a través de un Contrato, a ser suscrita en el Departamento de Contratos.

Para la suscripción del Contrato se deberá presentar los documentos, conforme al siguiente detalle:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la suscripción del Contrato.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

/rm

ENVIADO POR EMAIL

Sr. Carlos Cabral
Jefe Int. DCP/DCO
18 SEP. 2020

Raquel Molinas

De:	Raquel Molinas
Enviado el:	viernes, 18 de septiembre de 2020 11:50
Para:	'estudiojuridico@grossbrown.com.py'
CC:	'mortiz@grossbrown.com.py'
Asunto:	NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA CD N° 6452/2020
Datos adjuntos:	ESTUDIO GROSS BROWN JURIDICO CD NRO. 6452_2020.pdf

Estimado Señores de Estudio Gross Brown Jurídico

Remitimos adjunta la Notificación de la Contratación Directa **N° 6452/2020,** correspondiente al **"Servicio de Asesoría Legal Externa en el Marco del Convenio de Préstamo ANDE- BEI FI N° 87416; Serapis N° 2014 – 0563".**

Así mismo, solicitamos la confirmación de llegada del presente correo.

Atentamente,

C.P Raquel Molinas
Sección Contratación Directa – Dpto. de Compras
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Tel.: (021) – 217 2380

Raquel Molinas

De: Juan Pablo Zaputovich <jzaputovich@grossbrown.com.py>
Enviado el: viernes, 18 de septiembre de 2020 12:05
Para: Raquel Molinas
CC: Montserrat Ortiz; Pablo Debuchy
Asunto: Re: NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA CD N° 6452/2020

Estimada Raquel,

Muchas gracias por el correo. Acusamos recibo de haber recibido la notificación de adjudicación a la Contratación Directa **N° 6452/2020.**

Al respecto me gustaría consultarte lo siguiente:

1. Esta mañana recibí un llamado del señor Gustavo Duarte, quien me comento que del Doctor Jorge Gross Brown debe ser registrado ante el SIPE para avanzar con la firma del contrato. Por ende, me gustaría confirmar si este es un requisito indispensable para la firma del contrato.

2. Por otro lado, me gustaría saber cual es el plazo que tenemos para la presentación de los documentos que nos han solicitado en la notificación.

Desde ya muchas gracias.

Cordialmente,

Juan Pablo Zaputovich
jzaputovich@grossbrown.com.py

GROSSBROWN
ESTUDIO JURÍDICO

www.grossbrown.com.py
Tel.: (595-21) 444 426
Fax: (595-21) 498 169
Benjamin Constant Nº 624
Asunción - Paraguay

De: Raquel Molinas <raquel_molinas@ande.gov.py>
Enviado el: viernes, 18 de septiembre de 2020 11:50
Para: Estudio Juridico <estudiojuridico@grossbrown.com.py>
CC: Montserrat Ortiz <mortiz@grossbrown.com.py>
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA CD N° 6452/2020

Estimado Señores de Estudio Gross Brown Jurídico

Remitimos adjunta la Notificación de la Contratación Directa **N° 6452/2020,** correspondiente al **"Servicio de Asesoría Legal Externa en el Marco del Convenio de Préstamo ANDE- BEI FI N° 87416; Serapis N° 2014 – 0563".**

Así mismo, solicitamos la confirmación de llegada del presente correo.